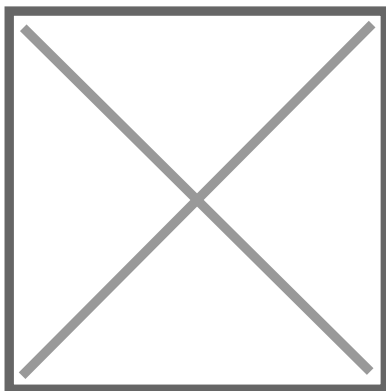




15634-1
906688

4 de Agosto, 1951

A Don Marcelo Silva, Genova:

Estimado señor:

Pido a usted excusas por molestarle con una carta extensa a proposito de un compatriota de Rapallo. Acompaño a estas letras una carta de D. Ambrosio Ghizolfo y como ella no lo informara de los antecedentes del asunto, añado esta informacion confidencial por serla necesaria.

El señor Ghizolfo frecuento el Consulado con mucha frecuencia. Es un anciano correcto, reservado que vive una pequeña tragedia domestica. Sus dos hijos residentes en Rapallo y que ya han recibido del padre medios de vida luchan por arrancarle un pequeño deposito de dinero que el tiene en un Banco y luchan tambien por que el padre regrese a Chile definitivamente. Pero el pobre viajó dejó Chile con miras a pasar en la Liguria un tiempo largo, talvez con deseos de establecerse allí. Esto ultimo no me lo ha dicho explicitamente, pero lo deduzco por el hecho de que proyecta una industria química allí.

Con una discrecion de padre, aunque me visitaba con frecuencia, nunca alujo a su vida con los hijos y quedaba en mi casa por tres y cuatro horas. Solo al final he comprendido que solo queria evitarse unos momentos a la mujer-fiera que es la hija.

Por fin esta y el hermano fueron a verme y a exigirme que yo obligase al padre a regresar en Chile. Estuvo presente en su vergonzosa conversacion un matrimonio americano, el cual yo creo que, en caso dado, pueda servir de testimonio al pobre hombre si viene una cuestion judicial. Todo el fondo de esa conversacion fue exigirme que yo repatriase al padre, el cual abusaba de ella comiendo en su casa y habitando en ella. Confieso que dicha casa-que es un palacete-le fue comprada por el padre -supe despues que otras casas pequeñas que rodean su mansion fueron tambien regaladas a ella por el padre. Contesté a la mujer, que estaba en un estado de frenesi que yo no tenia atribuciones para obligar a ningun compatriota a dejar la residencia de su eleccion; aadi que que es cosa de ley, pero ademas de costumbre en nuestra patria el que los hijos, alimenten a los padres y con mas razon cuando han recibido durante la vida de ellos bienes o dineros de mucha monta. La discusion fue, de parte de los dos hijos, de una violencia historica y de un cinismo cabal.

Los testigos cuyas señas doy abajo, mas Miss Doris Dana mi compaera se hicieron del asunto la misma consciencia que yo: la de que la vida de este pobre anciano esta en peligro de parte de uno o del otro de los hijos..

Yo puse en conocimiento de don Ambrosio la visita y la conversacion de ellos y le aconseje liquidar sus bienes de Rapallo y volver a Santiago donde tiene un hijo natural. Naturalmente le marqué el que se trataba de un simple conse-

[Carta] 1951 ago. 4, [Italia] [a] Don Marcelo Silva, Génova, [Italia] [manuscrito] Gabriela Mistral.

Libros y documentos

AUTORÍA

Autor secundario:Silva Temme, Marcelo

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1951 ago. 4, [Italia] [a] Don Marcelo Silva, Génova, [Italia] [manuscrito] Gabriela Mistral. 2 h. ; 26 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile